

ANUARIO

DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA



Malen Manzaneque, *Nuestra Señora de la Expectación-Balesquida*, 2024

ANUARIO

DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

NÚMERO 9

AÑO XCIV

OVIEDO • 2024

La revista no asume ni se responsabiliza de las opiniones manifestadas por sus colaboradores. Sociedad Protectora de la Balesquida® y *Anuario de la Sociedad Protectora de la Balesquida*® son marcas registradas.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Javier González Santos

EDITA:

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

Plaza de la Constitución. Oficina de Turismo, 3.ª planta

33009 Oviedo. Teléfonos 984 281 135 y 684 609 221

labalesquida@telecable.es | www.martesdecampo.com

Versión electrónica: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=24244>>

HORARIO DE OFICINA

Lunes a viernes, de 10,00 a 13,00 horas

ILUSTRACIONES DE LA CUBIERTA Y PORTADA

Malen (María Magdalena) Manzanque Rodríguez (Oviedo, 1964), *Retablo de Nuestra Señora de la Expectación-Balesquida*, 2024; óleo sobre tablero de madera, 58 × 43 cm (cubierta y portada). Al dorso del tablero, bosquejo de la composición.

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN

Krk Ediciones. C/ Álvarez Lorenzana, 27, 33007 Oviedo

www.krkediciones.com

IMPRESIÓN

Grafinsa. Oviedo

ISSN 2445-2300 • D. L. AS-970-2016

Índice

Salutación

José Antonio Alonso Menéndez	7
<i>Cartel de fiestas Martes de Campo 2024</i>	
Ernesto García del Castillo, <i>Neto</i>	10
<i>Sociedad Protectora de la Balesquida</i>	
Junta Directiva	11

PREGÓN DE LAS FIESTAS DE 2023

Del siglo de donna Velasquita Giráldez al Martes de Campo de 1968

Miguel Ángel de Blas Cortina	15
--	----

LA BALESQUIDA: HISTORIA Y TRADICIONES

La Balesquida: relatos de antaño. Unas páginas olvidadas del periodista e impresor

Eduardo Uría y Rea

Javier González Santos	35
----------------------------------	----

La Balesquida (evocaciones decimonónicas)

Eduardo Uría y Rea	39
------------------------------	----

Martes de Campo en Casa Noriega

María del Carmen López Villaverde	49
---	----

Doña Velasquita, nuestra paisana

Ernesto García del Castillo, <i>Neto</i>	55
--	----

ESTUDIOS SOBRE ASTURIAS

Meteoritos, otro tipo de lluvia sobre Asturias

Manuel Gutiérrez Claverol	65
-------------------------------------	----

A los Lares Viales. Reconocimiento y procedencia de las lápidas romanas de

Argüero, tenidas por de La Lloraza (Villaviciosa)

Emilio Marcos Vallauré	87
----------------------------------	----

<i>Manuel García Vior, un nuevo colaborador asturiano del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Pascual Madoz</i>	
Enrique Pérez-Campoamor Miraved	95

ESTUDIOS OVETENSES

<i>Nuestras vecinas las sacaveras</i>	
María del Carmen López Villaverde	117
<i>Oviedo en la tarjeta postal (colección del Muséu del Pueblu d'Asturies)</i>	
Saúl Martínez Mendaro	123
<i>La copa de la Balesquida cumple cien años</i>	
Marcos García Álvarez	157

PROSA Y VERSO

<i>De mi archivo</i>	
Francisco José Manzanares Argüelles	177

SEMBLANZAS

<i>José Carlos Fernández Corte: adiós a un humanista</i>	
Álvaro Ruiz de la Peña Solar	189
<i>Peña Ormiz</i>	
José Carlos Fernández Corte (†)	207

NUESTRA GALERÍA

<i>Otras dos obras de encargo para la fiesta</i>	
Luis Feás Costilla	219
Tabla de anunciantes	222

Manuel García Vior, un nuevo colaborador asturiano del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de Pascual Madoz*

ENRIQUE PÉREZ-CAMPOAMOR MIRAVED

El objeto del presente artículo es dar a conocer una carta inédita escrita por Pascual Madoz¹ dirigida al asturiano Manuel García Vior. El contenido de la misma está directamente relacionado con la elaboración del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, editado por el primero.²

Pascual Madoz y el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*

La creciente necesidad de industrializar el país, a partir de 1830, y por tanto la necesidad de conocer la riqueza de España y de obtener capital para emprender dichas mejoras, sumado a la necesidad de explicar tanto a la población como a las Instituciones oficiales, la nueva división administrativa

* Este trabajo no habría sido posible sin la inestimable y desinteresada colaboración de Antonia López Álvarez-Cascos, descendiente de Manuel García Vior y propietaria de la carta aquí analizada. Mi más sincero agradecimiento por dar a conocer este pequeño tesoro documental asturiano. Quisiera agradecer igualmente los imprescindibles consejos y el permanente apoyo, sobre todo en momentos difíciles, de Emilio Marcos Vallaure.

¹ No es nuestra intención trazar una biografía del mismo, simplemente dar ligeras pinceladas sobre su figura y su método de trabajo. La biografía más actualizada de Madoz sigue siendo la de FRANCISCO JAVIER PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz 1805-1870. Libertad y progreso en la monarquía isabelina*, Pamplona, 1991 (2.^a ed.).

² PASCUAL MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Imprenta del Diccionario, 1845-1850, 16 vols. Desde ahora, citado en las notas como DGEH.

de España,³ están entre las razones principales que explican la aparición de un diccionario como éste.⁴

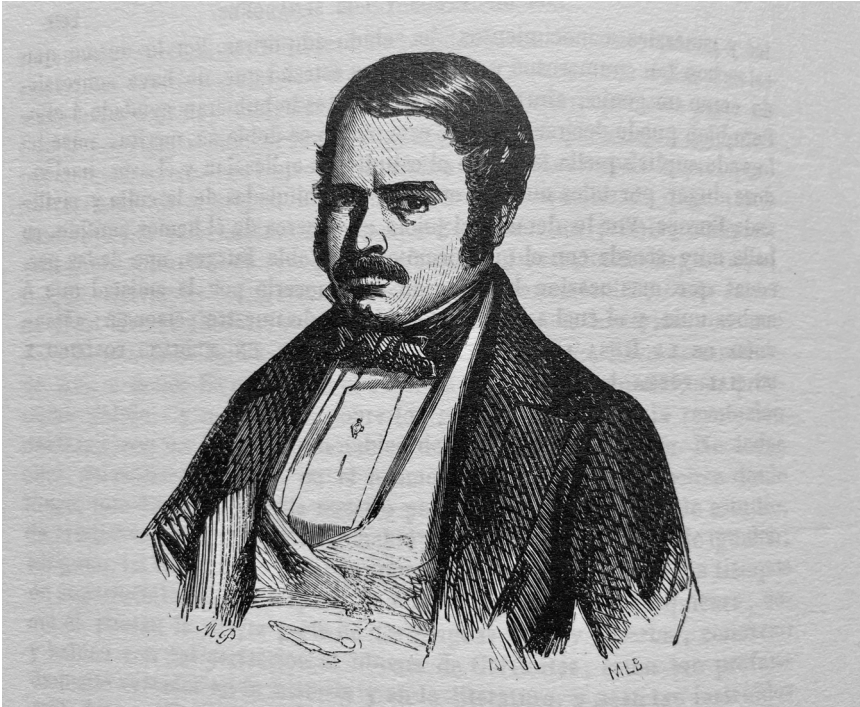
El *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz representa una de las cumbres bibliográficas del siglo XIX español. Superó con creces todo lo escrito hasta ese momento en su género,⁵ tanto en aspectos metodológicos como en volumen de información manejada y es indispensable hoy día para comprender la geografía e historia de España a mediados del siglo XIX. Esta monumental obra abarca géneros tan dispares, aparte de los mencionados en su título, como la arqueología, la arquitectura, el arte, la economía o el folklore, es fiel reflejo de su época, de la aplicación de nuevas disciplinas como la estadística⁶ y del progreso científico en general.

³ La División territorial de España de Javier de Burgos (1778-1848) de 1833 configura España en cuarenta y nueve provincias y quince regiones. Supuso un cambio drástico respecto al modelo anterior del Antiguo Régimen y si exceptuamos pequeños retoques, es similar a la división provincial actual.

⁴ Recordemos que en el momento de publicar el *DGEH* no se conocía el número exacto de poblaciones que componían España, ni tan siquiera el número exacto de habitantes, datos que eran necesarios para aplicar impuestos con los que afrontar toda la revolución industrial, económica y cultural que se pretendía. Para el caso concreto de Galicia y Asturias, debido a la excesiva fragmentación de sus parroquias, fue incluso necesario que Madoz enviara a una persona de su equipo, originaria de esta zona de España, ya que desde los organismos provinciales fueron incapaces de proporcionarle un nomenclátor actualizado. PASCUAL MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845, prólogo al tomo I, pág. x.

⁵ De entre la abundante bibliografía de temática similar, dos son los más destacados e importantes diccionarios existentes hasta ese momento y que fueron conocidos y utilizados por Madoz: el *Diccionario geográfico-histórico* de la Real Academia de la Historia (1802-1846), del que apenas se publicaron dos tomos y el resto permaneció inédito, y el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* de Sebastián Miñano (publicado en Madrid entre 1826-1829), basado fundamentalmente en datos aportados exclusivamente por los colaboradores, pero sin contrastar ni analizar.

⁶ Aunque sigue sin realizarse un estudio monográfico en profundidad de la totalidad de este *Diccionario*, existen varias monografías que nos acercan al estado actual de la investigación: FRANCISCO QUIRÓS LINARES y JACOBO GARCÍA ÁLVAREZ, «Pascual Madoz y la lectura del territorio: el *Diccionario geográfico* y el *Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar*», en GUILLERMO MORALES, JAVIER GARCÍA-BELLIDO y AGUSTÍN DE ASÍS (eds.), *Pascual Madoz (1805-1870). Un político transformador del territorio*, Madrid, Universidad Carlos III, 2005, págs. 53-70. También puede consultarse, CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN y CONCEPCIÓN FIDALGO HIJANO, «Conocer



Retrato xilográfico de Pascual Madoz (dibujado por MP y entallado por Manuel Lázaro Burgos), contemporáneo a la carta analizada. Publicado por el Barón de Parla-Verdades (seudónimo), *Madrid al daguerrotipo*, Madrid, 1849, pág. 190.

El *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* consta de dieciséis volúmenes y unas 11.700 páginas en holandesa que comprenden decenas de miles de voces ordenadas alfabéticamente para toda España. Editada originalmente en fascículos de treinta y dos páginas,⁷ contó con tres ediciones que superaron ampliamente las ocho mil colecciones vendidas. Todo un récord en la época para una obra de estas características. Para tan descomunal

el territorio y sus gentes: el *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz», *Biblioteca: estudio e investigación*, n.º 22, 2007, págs. 9-32.

⁷ En venta exclusiva bajo suscripción, la edición en fascículos era una práctica muy común en la época que ayudaba a reducir costes en una obra tan grande y cuya edición se prolongó muchos años.

obra, Madoz llegó a contar con más de dos mil colaboradores⁸ seleccionados gracias a su extenso círculo de amigos. Aunque su propósito era nombrar al final del *Diccionario* a dichos colaboradores, nunca llegó a hacerlo⁹ y, por tanto, son muy pocos los nombres que conocemos en la actualidad.¹⁰

La importancia de la carta objeto de este análisis y que transcribimos al final, estriba en que damos a conocer el nombre de un colaborador asturiano del *Diccionario* para voces correspondientes a Asturias y que era totalmente desconocido hasta la fecha.

El método de trabajo para la realización del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* consta de dos partes. En primer lugar, recogida de información tanto de todo lo escrito con anterioridad sobre estos temas, como de todos los escritos enviados por los colaboradores, para posteriormente someter todo, y esta es su gran aportación y lo que lo diferencia de proyectos anteriores, a un proceso de comparación, análisis y crítica, y por último reelaborar muchas de las voces, siguiendo el mismo sistema. Para ello Madoz contó con una oficina central en Madrid y con personal fijo encargado de estas tareas.¹¹

La completa ejecución del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y Ultramar* en apenas diez años,¹² solo cabe entenderla con un descomunal ritmo de trabajo. Madoz trabajaba sin descanso, con mano férrea y disciplinada con todos los que le rodeaban, como ponen de manifiesto las siguientes líneas:

...él [Pascual Madoz] tiene disposición sobrada para atender a todo, sin embrollar por esto sus ideas ni alterar la colocación y el sentido de los datos... Él conoce demasiado el valor del tiempo y lo aprecia aun en mucho para dejarlo perder... Él es el hombre activi-

⁸ MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, 1847, tomo X, voz «Madrid», pág. 681.

⁹ MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, 1845, pág. IX.

¹⁰ Muchos de los autores identificados aparecen mencionados en sus discursos en el Congreso de los Diputados (PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz 1805-1870*, 1991, pág. 221).

¹¹ Puede verse un listado completo de estos colaboradores permanentes de su oficina en GUILLERMO MORALES MATOS, JACOBO GARCÍA ÁLVAREZ y DANIEL MARÍAS MARTÍNEZ (eds.), «Nota previa», a *Pascual Madoz: la provincia de Madrid en el Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España (1845-1850)*, Madrid, Universidad Carlos III, 2007, pág. xxv.

¹² Aproximadamente y con dispar dedicación, empezó la recopilación de datos en 1834 y concluyó el trabajo a principios de 1845.

*dad, el hombre múltiple, el hombre ferro-carril... no le impacientéis, no le contradigáis, no le repliquéis ni aun con la razón, porque instantáneamente seréis víctimas de su enojo... no le deis motivo para que os mande, porque reventaréis... pero si lo hacéis, tened presente que os recompensará... si os llega a dar la mano, contad con un amigo...*¹³

Pasando al análisis de la carta y respecto al destinatario de la misma, Manuel García Vior (1810-1871), pocos datos han trascendido hasta nuestros días, pese a su extensa vida pública. Es una de tantas figuras olvidadas del siglo XIX en Asturias, a pesar de su firme compromiso con el progreso de la región y de España.

Manuel García Vior (1810-1871): un nuevo colaborador asturiano de Pascual Madoz

Manuel García Vior, nace en la casa familiar de Viacoba, pequeño lugar del actual municipio de Tapia de Casariego,¹⁴ en el seno de una familia acomodada. Estudió en la Universidad de Santiago de Compostela, donde en 1838 obtiene el título de abogado, y desde entonces tuvo despacho en Castropol, donde mantiene su residencia hasta su muerte. Desde joven manifiesta interés por la política y, al menos desde los veintisiete años, aparece vinculado al partido Liberal Progresista.¹⁵ Entre otros cargos ostentó los de Capitán y Teniente de la Milicia Nacional de Tapia y de Castropol, respectivamente,¹⁶ Gobernador Civil de la provincia de Oviedo, diputado provin-

¹³ BARÓN DE PARLA-VERDADES (seudónimo), *Madrid al daguerrotipo. Colección de cuadros políticos, morales, literarios y filosóficos, sacados del natural y pintados después*, Madrid, 1849, págs. 190-195. En esta obra, contemporánea del DGEH, puede encontrarse la mejor aproximación al carácter del personaje, al ritmo de trabajo de los reformistas progresistas y una descripción del día a día en la Oficina e Imprenta de Madoz.

¹⁴ Viacoba, al igual que todo el concejo de Tapia de Casariego, perteneció hasta 1863 al de Castropol.

¹⁵ Pascual Madoz militó toda su vida en dicho partido y fue cabeza visible del mismo en múltiples ocasiones. No es por tanto extraño que entre él y García Vior se estableciera una amistad desde edades tempranas.

¹⁶ La Milicia Nacional fue un cuerpo de civiles armados, precedente de la Guardia Civil, cuyo objetivo fue la defensa de la Constitución y el orden público y que estuvo íntimamente ligado al partido Liberal Progresista.



Casa natal de Manuel García Vior en Viacoba (Tapia de Casariego). Fotografía del autor (noviembre 2022).

cial y diputado electo a Cortes por Asturias en Madrid, Auditor Honorario de Marina, Juez de Avilés, corresponsal de la Real Sociedad de Amigos del País por Asturias y, finalmente, fiscal del Tribunal Supremo.¹⁷ Si bien su actividad pública puede ser trazada sin problemas, no se conoce escrito alguno publicado o editado bajo su firma, aunque es seguro que su actividad epistolar debió de ser muy abundante, a tenor de los cargos que ostentó.

Es citado en muy contadas ocasiones en la bibliografía asturiana y fundamentalmente para enumerar parte de sus cargos oficiales. Sin embargo, dejan escapar rasgos de su carácter que conectan perfectamente con los de Pascual Madoz y con los miembros del partido Progresista que, por encima de todo, buscaban un progreso económico, social y cultural del país. De

¹⁷ Puede localizarse su *cursus honorum* completo en el Archivo Histórico Nacional (signatura FC-M.º Justicia Mag Jueces, 4484, expte. 3676).



Lápida del nicho funerario de Manuel García Vior en el cementerio de Castropol. Fotografía del autor (noviembre 2022).

esta forma, se le define como «abogado de sólido razonar..., de actividad incesante, y que figuró entre los optimates del partido progresista asturiano». ¹⁸ Su labor filantrópica queda demostrada por la ayuda que prestó para el establecimiento del Instituto de Tapia de Casariego ¹⁹ y por beneficios que prestó entre otros a Castropol para mejoras de su puerto. Respecto a su actividad económica, que le enmarca dentro de la burguesía progresista asturiana, fue uno de los socios fundadores de la fábrica de papel La Filigrana, en el caserón de Sestelo (Vegadeo) ²⁰ e, igualmente, uno de los

¹⁸ JUSTO ÁLVAREZ AMANDI, «Tapia», en OCTAVIO BELLMUNT Y TRAVER Y FERMÍN CANELLA SECADES (eds.), *Asturias*, Gijón, 1900, tomo III, pág. 231.

¹⁹ FERMÍN CANELLA Y SECADES, *Historia de la Universidad de Oviedo*, Oviedo, 1903-1904, págs. 317-318.

²⁰ Este dato nos ha sido transmitido por sus descendientes.

mayores compradores de bienes tras la desamortización de Mendizábal en Asturias.²¹

El año en que se fecha la carta (1844) representa un punto de inflexión en la vida de Madoz. Tras el desalojo del poder del partido Progresista a finales de 1843 y la llegada del gobierno Liberal Conservador, Madoz dispone de tiempo suficiente para dar un impulso y finalizar el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Sin embargo, a finales de enero de 1844 es detenido y posteriormente conducido a la cárcel.²² Allí permaneció más de tres meses, «en un oscuro calabozo».²³ Madoz se señala a sí mismo en la carta, por su situación, como «un desgraciado».²⁴ Acusado de promover la revolución en Alicante y apoyar levantamientos en Guadalajara, finalmente sale absuelto de todos sus cargos. Pocas semanas después escribe esta carta a Manuel García Vior, con quien debía tener bastante intimidad si atendemos al contenido de la misma.

La finalidad de la carta es doble: por una parte, informar a García Vior de su intención de irse al extranjero tras su puesta en libertad y, por otra, aprovechar su ausencia para acelerar el proceso de envío de noticias por parte de los colaboradores del *Diccionario* e indicar el cómo y a quién se debían realizar dichos envíos.²⁵

Hasta ahora se intuía que el único objetivo del exilio voluntario de Madoz en París (desde septiembre de 1844 a los primeros meses de 1845), tras salir de la cárcel, había sido el alejarse de los problemas durante unos meses

²¹ JOSÉ MARÍA MORO, *La Desamortización en Asturias*, Oviedo, Silverio Cañada, 1981, pág. 337. También Pascual Madoz fue uno de los grandes beneficiarios de las desamortizaciones. Con ellas, el partido Progresista buscaba poner en productividad multitud de tierras y bienes abandonados por la Iglesia.

²² Los detalles del proceso pueden consultarse en PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz 1805-1870*, 1991, págs. 180-181.

²³ VARIOS AUTORES, *Galería de Españoles Ilustres. Retratos y biografías*, Buenos Aires, El Correo Español, 1893, tomo I, pág. 76.

²⁴ Con idéntica expresión se señala, asimismo, en el prólogo del *DGEH* donde dice: «Pocos días antes de mi desgracia de 1.º de febrero», MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, 1845, pág. XIX.

²⁵ Diez meses después de la redacción de esta carta, comenzaría a editarse el *DGEH*, de ahí la urgencia que reclama Madoz a los colaboradores. PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz 1805-1870*, 1991, pág. 199.

y vivir tranquilo junto a su familia.²⁶ La verdadera motivación, en una persona tan inquieta como Madoz y tras la lectura de la carta, fue también la de visitar y aprender de los establecimientos tipográficos de media Europa,²⁷ para que le sirvieran de base al suyo propio que, está claro por la carta, deja establecido desde el día 4 de agosto de 1844.²⁸

En su ausencia, las cartas de los colaboradores debían dirigirse a Anselmo Villaescusa, abogado madrileño y miembro del equipo editorial del *Diccionario*,²⁹ con quien en ese momento le unía unos fuertes lazos de amistad. También cita en la carta a Joaquín Íñigo,³⁰ que formaba igualmente parte del equipo original del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* y ejercía el cargo de jefe de la Oficina, y por último cita a su hermano Fernando Madoz que, aunque no figura entre los colaboradores permanentes de la oficina del *Diccionario*, fue un fiel colaborador de Pascual en múltiples proyectos editoriales y desde fechas muy tempranas.³¹

Lo más interesante de la carta es señalar al destinatario de ésta como uno de los colaboradores de la empresa. Una lectura atenta de esta parte de la

²⁶ PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz 1805-1870*, 1991, págs. 197-198.

²⁷ El prólogo del *DGEH* deja muy claro, y refuerza la veracidad de la carta, que al menos visitó Bélgica y no sólo permaneció en Francia, como se creía hasta ahora: «Tampoco concluiré esta nota sin dejar consignada mi gratitud al gobierno belga... por las obras curiosas y de no escaso valor que me entregaron cuando estuve en aquel país» (MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, 1845, pág. XVI).

²⁸ Este primer establecimiento tipográfico y editorial lo monta junto con el editor Luis Sagasti (FRANCISCO QUIRÓS LINARES y JACOBO GARCÍA ÁLVAREZ, «Pascual Madoz y la lectura del territorio», 2005, pág. 56). En dicho local de la calle de la Madera se editaron, desde mayo de 1845 hasta finales de 1846, once de los dieciséis volúmenes del *Diccionario* (PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz 1805-1870*, 1991, pág. 199) La siguiente sede fue el número 28 de la calle de Jesús y María.

²⁹ MORALES MATOS, GARCÍA ÁLVAREZ y MARÍAS MARTÍNEZ, «Nota previa», 2007, pág. XXV.

³⁰ Abogado de formación y diputado a Cortes en múltiples ocasiones por el partido Liberal Progresista, por lo que compartía idénticos fines a los de Pascual Madoz o Manuel García Vior.

³¹ Fue junto a su hermano Pascual Madoz, uno de los colaboradores de la traducción y anotación del libro de ALEXANDRE MOREAU DE JONNÉS, *Estadística de España. Territorio, población, agricultura, minas, industria, comercio, navegación, colonias, hacienda, ejército, justicia e instrucción pública*, Barcelona, 1835, pág. 414. La extensión, rigor y erudición de las notas, supera con creces el texto original del autor francés y representa otro de los ensayos de Madoz para el posterior *DGEH*.

carta, nos hace sospechar que quizá la función que jugara Manuel García Vior fuera doble. Por una parte, como amigo cercano de Pascual Madoz, es posible que ejerciera la función de prescriptor de colaboradores asturianos. En la introducción del *Diccionario* deja clara esta idea: «Por medio de mis numerosos amigos, obtuve la designación de las personas más a propósito para esta clase de tareas [*colaboradores del Diccionario*] en los diferentes partidos judiciales en que se hallan divididas las 49 provincias». ³² Por otra, García Vior debió de ser, sin lugar a duda, un escritor más del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*.

Hasta la fecha, los únicos colaboradores asturianos que se conocían del *Diccionario*, eran los siguientes: José Caveda y Nava que, por el índice de sus manuscritos, formado por él mismo, ³³ sabemos que escribió el artículo «Principado de Asturias» para la voz «Oviedo». ³⁴ Sorprende que únicamente escribiera dicha entrada, pero el índice de sus manuscritos, compuesto por más de cien referencias, no ofrece lugar a dudas.

Juan Antonio Suárez Victorero y Robledo, escribió varias entradas de la zona de Villaviciosa, según manifiesta algún contemporáneo suyo y toda la bibliografía posterior. ³⁵

José García Jove y García Cadrecha, de quien parece segura su aportación al *Diccionario* de los datos estadísticos y administrativos de Aduanas, aprovechando sin duda sus cargos en el Ministerio de Hacienda, del que llegaría a ser director general y subsecretario en 1855, precisamente siendo ministro Pascual Madoz, y sus diferentes puestos relacionados con Aduanas, Beneficencia y Fomento. ³⁶ De ser efectivamente así, se trataría de una colaboración muy importante, dada la marcada vocación estadística del *Diccionario*.

³² MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, 1845, pág. VIII.

³³ JOSÉ LUIS PÉREZ DE CASTRO, «La obra inédita de Caveda y Nava», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 52, Oviedo, 1977, pág. 654.

³⁴ MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, 1849, tomo XII, págs. 431-467. Una versión fechada en 1844 y titulada *Historia de Oviedo* se conserva en el archivo de la Real Academia de la Historia (Madrid) y es la que publicó Elviro Martínez en la colección *Monumenta Historica Asturiensia* (Gijón, Editorial Auseva) en 1978 (reimpresión en 1988).

³⁵ CANELLA, *Historia de la Universidad de Oviedo*, 1903-1904, pág. 780. CONSTANTINO SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, Oviedo, 1959, tomo VII, pág. 232.

³⁶ ANÓNIMO, «Necrología: D. José García Jove», *El Carbayón*, núm. 956; año VI. Oviedo, 1 de abril de 1884, pág. 3. Su colaboración, sin más precisiones pero calificándola de



Portada del tomo x del Diccionario de Madoz (Madrid, 1847). Xilografía de Benedito; diseño de Vicente Urrabieta. Biblioteca Nacional de Francia.

Nicolás Cástor Caunedo y Suárez de Moscoso, que según Constantino Suárez redactó, al parecer, muchos artículos referentes a Asturias, muy estimados por Madoz, sin que hasta el momento se haya podido identificar ninguno en concreto.³⁷

A estos cuatro autores conocidos, habrá que añadir a partir de ahora a Manuel García Vior, cuya participación en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, con la edición de esta carta, resulta indiscutible. Vinculado durante toda su vida a Castropol, no me cabe ninguna duda de que al menos las entradas de «Abres», «Castropol», «Barrés» y quizá también la de la «Vega de Rivadeo» le pertenecen. Estas voces son las más eruditas, documentadas y críticas, con propuestas de mejoras socio-económicas, de cuantas se dan cita en el sector más noroccidental de Asturias y que conectan claramente con las ideas reformistas del autor y su partido político. Refuerza además esta idea el hecho de que en 1849 fue comisionado por el Gobierno Civil de Asturias para realizar una «memoria estadística histórica» del partido de Castropol.³⁸

Por último, quiero señalar que no parece casual que estos cinco colaboradores asturianos, excepto Nicolás Cástor de Caunedo, compartan vinculación política directa con el partido Liberal Progresista y que todos fueran además miembros de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias. Todo hace pensar que existían lazos de amistad entre ellos, lo que facilitarían su colaboración en el *Diccionario* de Pascual Madoz.

valiosa, la recoge también SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, Oviedo, 1955, tomo IV, pág. 106.

³⁷ SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, Madrid, 1936, tomo II, pág. 391.

³⁸ Expediente personal del Fiscal Manuel García Vior (Archivo Histórico Nacional: sign. FC-M.º Justicia Mag Jueces, 4484, expte. 3676).

Transcripción de la carta³⁹

Señor Don Manuel García Vior
Oviedo, Castropol [sobrescrito]

Madrid y Agosto 5/844.⁴⁰

Mi querido amigo: consideraciones que están al alcance de la comprensión de usted, me obligan, aunque por poco tiempo, a buscar en suelo extranjero la tranquilidad que por desgracia en el mío natal no disfruto. Vóime, pues, con pasaporte del Gobierno y con permiso del Juez a visitar los mejores establecimientos Tipográficos y Litográficos de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania a fin de dar a la imprenta que voy a montar y cuyos útiles por una rara coincidencia han llegado ayer a la Corte, en peso de 1.500 arrobas;⁴¹ la importancia que yo quiero tenga, tanto para publicar mi Diccionario⁴² como para imprimir otras varias obras. Como usted puede calcular, este viaje lo emprendo con hartó disgusto mío, y solo me anima la esperanza de que los corresponsales a quienes tan señalados favores he debido, no cesarán en sus trabajos y remitirán a la redacción los artículos que ésta en mi nombre reclame: favor es este el más grande que usted puede dispensarme, y favores que pienso obtener, porque además de pedirlo un amigo, lo solicita un desgraciado.

Mi querido hermano Fernando y mi apreciable compañero el Señor Íñigo,⁴³ pudieran firmar mi correspondencia; pero como hombre de alguna previsión, he creído deber adoptar la medida de que un joven ilustrado que hace cuatro años trabajó en mi estudio de abogado, de opiniones políticas templadas, en el partido conservador, lleve la firma en la correspondencia literaria y mercantil. Este buen amigo se llama D.ⁿ Anselmo Villaescusa con quien me unen las más estrechas, las más íntimas relaciones de amistad. Yo desearía que el sobre de la correspondencia fuera el siguiente «A la redacción del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y posesiones de Ultramar - calle de la Madera n.º 8.» a cuya

³⁹ Advertencia y criterios de edición: se han resuelto las abreviaturas y actualizado la ortografía. Como igualmente se reproduce el facsímil de la carta, el interesado podrá apreciar la ortografía y sintaxis originales. En el sobrescrito, hay una estampilla del DGEH y dos sellos de franqueo prefilatélico.

⁴⁰ O sea, 1844.

⁴¹ Aproximadamente, unas 17 toneladas.

⁴² PASCUAL MADOZ (ed.), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.

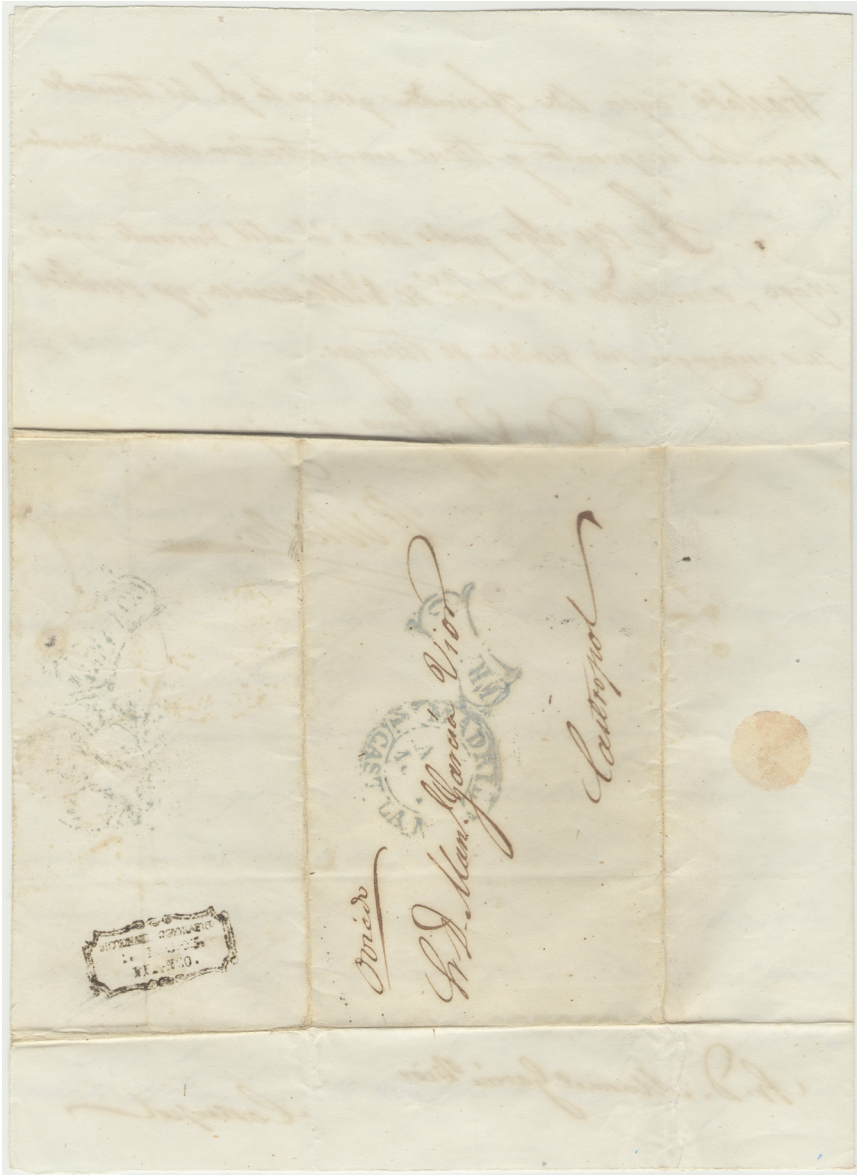
⁴³ Se refiere a Joaquín Íñigo (véase antes, la nota 31).

casa trasladé ayer las oficinas que es la que he tomado para la imprenta y tiene una extensión extraordinaria.

Si en algo puedo ser a usted útil durante mi viaje, escribiendo usted al señor de Villaescusa, yo recibiré sus encargos sin pérdida de tiempo.

De usted afectísimo amigo.

PMadoz



Sobrescrito y carta original de Pascual Madoz a Manuel García Vior (Madrid, 5 de agosto de 1844). Se reproduce por gentileza de la Sra. D.^a Antonia López Álvarez-Cascos.

Madrid y Agosto 1811.

Mi querido amigo: consideraciones que
 están al alcance de la comprensión de V., me obligan,
 aunque por poco tiempo, á buscar en suelo extranjero la
 tranquilidad q. por desgracia en el mio natal no disfruto.
 Como, pues, con pasaporte del Gobierno y con permiso
 del Juez á visitar los mejores establecimientos Tipográficos
 y Litográficos de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania
 á fin de dar á la imprenta q. voy á montar y cuyos uti-
 les por una rara coincidencia han llegado ayer á la Corte,
 en peso de 15000^{rs}; la importancia que yo quiero tenga,
 tanto para publicar mi Diccionario como para imprimir
 otras varias obras. Como V. puede calcular, este viage
 lo emprendo con hartó disgusto mio, y sólo me anima
 la esperanza de q. los correspondientes á quienes tan

reñados favores me debido, no cesar en mi trabajo,
 y remitirán a la Redacción lo Artículo que está en mi
 nombre pedame: favor es este el mas grande q. U. puede
 dispensarme, y favorez q. p. pueda obtener, porq. además
 de pedirlo un Amigo, lo solicita un desgraciado.

Mi querido hermano Fernando y mi apre-
 ciable compañero el Sr. Migo, pudieran firmar mi co-
 rrespondencia; pero como hombre de alguna prevision, he
 creido deber adoptar la medida de q. un joven ilustrado q.
 hace quatro años trabaja en mi estudio de Abogado, de opi-
 niones políticas templadas, en el partido conservador,
 lleva la firma en la correspondencia literaria y Mercantil,
 este buen amigo se llama D.º Anselmo Villacueva
 con quien me viene la mas estrecha, la mas inti-
 ma relacion de amistad. Te decaria q. el sobre de la
 correspondencia fuera el siguiente, "A la Redacción del Diccio-
 nario geografico-citadinitico-historico de España y posesio-
 nes de Ultramar - calle de la Madera n.º 8." i cuya casa

Trasladé ayer las opiniones que a la g. he tomado
para la imprenta y tiene una extension extraordinaria.

Si en algo puedo ser á v. útil durante mi
viaje, escribiendo v. al Sr. de Villacueva, yo recibiré
sus encargos sin perdida de tiempo.

De v. affmo amigo.

P. Miraved

Sr. D. Manuel Garcia Vicos

Castropol



EL NOVENO NÚMERO DEL
ANUARIO DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQLIDA
SE ACABÓ DE COMPONER EN LA EDITORIAL KRK,
EL VIERNES, 22 DE MARZO, CUANDO CONMEMORAMOS
EL PRIMER CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL
ILUSTRE ASTURIANO
DON FERMÍN CANELLA Y SECADES
(1849-1924),
DE IMPERECEDERO RECUERDO.

Pro patria, pro moribus
OVETO, A. D. MMXXIV

*...mon père devait sa passion des archives au chagrin d'être né
sur une planète en voie d'extinction.*

[... mi padre debía su pasión por los archivos a
la pena de haber nacido en un planeta en vías de extinción].

Caroline Lamarche, *L'Asturienne / La Asturiana*, 2021
(de la traducción española: Krk Ediciones, Oviedo, 2023)